Banco Nación

SUCURSAL SALTA

ORDEN N° 0535

Salta, 11 de MARZO del 2024

AL JUZGADO FEDERAL DE SALTA N° 1.-
Juez: Dr. JULIO LEONARDO BAVIO.-
Secretaría: EJECUCIONES FISCALES.-

As. "AFIP – DGI C/ VARI Y ASOCIADOS SRL S/EJECUCION FISCAL - AFIP".
Expte. N°: FSA 2204/2017

Ref. V/Oficio DEOX N° 13055502 – Recibido 08/03/2024
Nro. Interno BNA 2395942

Nos dirigimos a Uds. Informando que estamos imposibilitados de dar cumplimiento a la manda judicial, en razón de que según constancia de inscripción, asociada a VARI Y ASOCIADOS SRL – CUIT N° 30-71255391-6, no registra impuestos o regímenes nacionales, es decir, no registra impuestos activos.

Solicitamos por favor, verificar dicha situación para proceder a su cumplimiemto.

Saludamos atentamente.

P/Banco de la Nación Argentina – Sucursal Salta

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
15 MAR. 2024
SUC. SALTA
DPTO. JUDICIALES

SUSANA NOELIA CO
Jefa de Área I
R.F. 10.61R

SERGIO C. BERNEL
Responsable Plataforma Operativa (Int)
RF 940

URGOS GONZALE
GE DE NEGOCIO

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 21/03/2024
Usuario: 20163034264

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

VARI Y ASOCIADOS S.R.L. CUIT: ***30-71255391-6***

Forma Jurídica: ***S.R.L.***

Fecha Contrato Social: ***06-03-2012***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

No registra impuestos activos

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

15 MAR. 2024

SUC. SALTA

SUSANA NOELIA CORO
Jefa de Área II
R.F. 10.618

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

DOMICILIO FISCAL - AFIP

BALCARCE 902
SALTA
4400-SALTA

Vigencia de la presente constancia: ***11-03-2024*** a ***10-04-2024***

Hora **11:48:20** Verificador **108732919046**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 21/03/2024
Usuario: 20163034264